



Por haberlo ordenado así, la Presidenta de la Comisión Informativa de **FOMENTO**, convoca una reunión **Ordinaria** de dicha Comisión, que tendrá lugar en esta Casa Palacio, el próximo **VIERNES, día 15 de MAYO de 2026 a las NUEVE HORAS Y TREINTA MINUTOS**, a fin de conocer y dictaminar lo que proceda en relación los siguientes asuntos:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la última sesión.
- 2.- Dación de cuenta del acuerdo de la Junta de Gobierno del día 18 de marzo de 2026 sobre informe a efectos del art. 52.4 de la Ley de Urbanismo y art.16.6 de la Ley de Carreteras de Castilla y León sobre aprobación inicial de la modificación nº 19 del P.G.O.U. del Ciudad Rodrigo en tres nuevos sectores. (Expediente 2025/GPR_01/001362).

RUEGOS Y PREGUNTAS

El expediente de los asuntos incluidos en este orden del día se encuentra a su disposición en la Secretaría General de la Corporación a los efectos previstos en el art. 84 del R.D. 2568/1986 de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y el art. 34 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial.

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y asistencia a la reunión de la Comisión que se convoca.

Salamanca, 12 de mayo de 2026



EL SECRETARIO GENERAL,

Fdo.: Alejandro Martín Guzmán